PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 2467.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.-

Asunción, 12 de Enro de 1951.-

N. 419.-

VISTA:la Nota Nº12 de fecha 2 de Enero del cte.año de la Dirección General de Aduanas,(Exp.M.H.Nº9/51),en la que solicita nombramientos de empleados de la citada Repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

ART.-1º.-Nómbranse empleados dependientes de la Dirección General de Aduanas,a las siguientes personas:

COMO AUXILIAR DEL DEPOSITO FR ANCO DE BUENOS AIRES

Al señor Félix de Peón Volpe

COMO FUNCIONARIO DE HACIENDA B-6

Al señor Abdón Candia,en reemplazo del señor Angel Salinas,quien renunció.-

Al señor Ricardo Postigo en reemplazo del señor Guillermo Vigo Smith,quien ascendió.-

ART.-2º.-Comuníquese,publíquese y dése al Registro Oficial.-

A.Z.